

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20'30 hora.

J. B.

El Presidente,
Juli Vall

El Vocal Secretario,
Narciso Noguer

Señores;
Vall, Pte
Babarro
Amat
Boada
Girona
Vila
Coma-Cros
Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 11 de enero de 1956.

Bajo la Presidencia de D. Juli Vall habiendo y con asistencia de los señores ausentados al margen, se abre la sesion a las 19'05 empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; dos de Ferreteria Vilaeca, S. G. 6'75 y 58'75; Cardena y Munnis, S. G. 22'50; D. de Carlo Amal 27' y 38'; C. Iberica de Comercio, S. G. 41'20; dos de fabricas Lagetana 120 y 275; tres de Fuster-Faba y Schneider; S. G. 135, 310, 420; Riba y Bradell, S. G. 23.975'20; y siete de Construccions M. Fialt, 4.062'85, 3.503'50, 7.643'75, 7.838, 1.491 y 6.490'60 y 4.162'45; siendo a cargo de J. F. B. Delgado la de importe 4.062'85 p5.

Se examina un presupuesto de Fuster-Faba y Schneider, S. G. de importe 6.160 pesetas para el cambio del cable de suspension del carril del ascensor, siendo aprobado, si bien no efectuar el cambio hasta despues que haya terminado la actual temporada de invierno.

Se acuerda el interado a las siguientes comunicaciones y cartas; cuatro de la Banca por participando conjuntamente, el abono de 1.884.341'76 pesetas por recibos cobrados correspondientes a Invierno 1955-56 y curso 2º semestre 1955, la deducion de 107 recibos impagados por un total de pesetas 698.539'02 con nota de gasto que asciende a 3.659'15 pesetas; de D. Jordi Magrini dando las gracias por la cesion de un trozo de decorado de la opera Tristan e Isolda, retirado por inservible; de Refracsas dando su conformidad al plan entendido verbalmente con el Sr. Presidente, referente al cobro del saldo pendiente a su favor; del Montepio de nuestros directores encartados invitando al festival que tuvo lugar el dia 11 del actual; de Organismo Benefico Antituberculoso y Hospital de la Santa Cruz y San Pablo solicitando un donativo, y una tarjeta de la soprano Victoria de los

Angels agradeciendo los flores enviados en la función de su homenaje.

Se leen dos comunicaciones de la Empresa de fecha 6 de diciembre próximo pasado y 10 del actual, participando en la primera que por no haber llegado el material de orquesta correspondiente a la ópera "La Lola se va a los Puertos", la referida obra sería substituida por una representación de "La Bohème" en la función del día 11 de diciembre por la tarde, y en la segunda justifica que en las funciones de los próximos días 12 y 15 del actual, ambas incluídas en los festivos inexact, el cronista musical D. Antonio Fernández Cid, hará una evocación al ilustre compositor austriaco.

Se procede a la lectura del acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 17 de junio próximo pasado, siendo aprobada.

Se procede al examen de la liquidación de rentas de la casa n.º 57 de la Rambla de Capuchinos, correspondiente al 4.º trimestre de 1955, que arroja un saldo favorable de 6.577'23 pesetas, siendo aprobada.

Por secretaría se da cuenta de la petición formulada por el jefe electricista Sr. Lavin, referente a la adquisición de setenta enchufes de 30 m.m. para los diversos trabajos durante las representaciones, acordándose que sea trasladado a la Empresa.

También por Secretaría se da cuenta de la conveniencia de encargarse algunos cristales en el dibujo de una "lira" destinada a las puertas interiores de los palcos. La Junta acuerda la confección de seis cristales.

El Sr. Secretario manifiesta que habiéndose alcanzado la función 39, sería convenientemente solicitar del Ajente de Seguros, Sr. Polcarán, el correspondiente suplemento, acordándose de estar en firme.

Tras el informe del Sr. Secretario dando cuenta que la Empresa adeuda a la Sociedad por varios conceptos (personal, seguros sociales, abono palcos y luz para Junta, etc.) correspondientes a las temporadas de Primavera 1955 e Invernales 1955-56, la cantidad de 152.984'90 pesetas, se acuerda que el Sr. Presidente celebre una entrevista con el Empresario Sr. Arguer, para tratar del

menudado asunto.

El Sr. Presidente da cuenta que al igual que años anteriores fue satisfecha al personal por una vez una paga extraordinaria para Navidad.

También por el Sr. Presidente se da cuenta de haber recibido una gaceta publicada en el diario alemán "Badische Nachrichten", a cuya lectura se procede, acordándose el enterado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20'10 hrs.

J. O.:

El Presidente
J. O.:

El Vocal Secretario,
Narciso Noguer

Señores;
Valls, Pto.
Babassó
Vinat
Borda
Girona
Vila
Coma - Vico
Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 17 de febrero de 1956.

Bajo la presidencia de D. José Valls Faber, y con asistencia de los señores anotados al margen, se abre la sesión a las 19'15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Fuster-Fabra y Schmeider, S. G. 507; de de Loris Puig 2425 y 532; Ernest Klauz, 4.600; de de Lomax, 12.913'65 y 14.330'80, y Electricidad Maric 25.874'20.

Se examina un presupuesto de Cristóbal Falibet, S. G. para el suministro de seis cristales con destino a los pablos, al precio de 278'73 pesetas por unidad siendo aprobado.

Se acuerda el enterado a las siguientes comunicaciones y cartas; del Montepío de Maestros Concertados agradeciendo el donativo; y de un correo al Featr, formulando algunas observaciones sobre las localidades de los pisos 4º y 5º, y proponiendo posibles soluciones con referencia a las lámparas existentes en la sala, motivadas por los ruidos que causan a los ocupantes de los pisos antes referidos.

El señor Presidente, a propósito de la mencionada carta, sugiere la conveniencia de solicitar de los industriales que tuvieran presentado presupuesto sobre la reforma de los pisos 3º, 4º y 5º en conformidad o modificaciones a que hubiera lugar en sus respectivos presupuestos,

acordándose de esta conformidad.

El Sr. Secretario da cuenta que con motivo del periodo en que el teatro permaneció cerrado, hasta la actuación de la Compañía de "ballet", y por indicación del jefe electricista Sr. Lami, había recomendado, - mediante carta a cuya lectura se procede, - a Sr. E. F. Duro delgado, S. L. de Madrid, las modificaciones propuestas a su Director-gerente en la visita efectuada a este teatro el día 25 de noviembre próximo pasado; y a Refracsas, de esta, un repaso de las máquinas instaladas.

Las leídas de comunicaciones de la Empresa fechadas el 13 y 21 de enero próximo pasado, participando en la primera haber contratado la Compañía "Grand Ballet du Marquis de Cuevas" para su actuación en este Gran Teatro durante la próxima Temporada de Primavera que dará principio el día 12 de Abril y terminará el 11 de Mayo, con dieciséis representaciones de "ballet": 18 de noche y 5 de tarde, al régimen de cinco por semana, enumerando en la misma las estrellas que forman el elenco con la colaboración de Margareth Lehmann, detallando en los anexos II y III el repertorio y los precios que regirán en taquilla y abono y para los mecos abonados; y en la segunda participa que por encontrarse enferma la artista Gloria Rome contratada para desempeñar el papel de "Lalila" en la ópera "Lancin y Lalila", ha sido substituida por la mezzo-soprano española Rosario Gomez.

La Junta acuerda conceder la oportuna autorización a la Empresa para el desarrollo de la Temporada de Primavera 1956 y el enterado a los anexos II y III, y a la comunicación referente a la substitución en la ópera "Lancin y Lalila".

El Sr. Presidente da cuenta de haber sido cobrado de la Empresa el débito pendiente, cuyo asiento fue tratado en la sesión que la Junta de Gobierno celebró el día 11 de enero próximo pasado.

El Sr. Presidente manifiesta que a raíz de la reforma de la instalación eléctrica, habían quedado fuera de servicio los llamados reactancias síncronas, y que habiéndose presentado comprador para treinta unidades al precio de 150 pt. por unidad, había autorizado la venta de los mismos. La Junta aprueba la gestión de la Presidencia.

Por secretaría se da cuenta que en los vitrinos de debajo del teatro y en el almacén de decorado están almacenadas una cantidad considerable

de piezas sueltas de decorado y alfombra para los mismos, en completo estado de deterioro. La Junta acuerda retirar todo lo inservible a fin de dejar expedito (y en estado de limpieza) los referidos locales, así como retirar también todos los uniformes que no sean utilizados.

También por Secretaría se da cuenta de la conveniencia de retirar del taller de lampistería una cantidad bastante considerable de chatarra de bronce y hierro. La Junta acuerda que previa consulta a diferentes compradores se informe de los resultados obtenidos.

La Junta acuerda con carácter de urgencia, las siguientes obras y reparaciones; construir una escalera de hierro que enlace el telar con el puente segundo; a Industrial Soldador, S.L. para quitar los arcos del ciclorama y poner una viga en la viga inferior del mismo, y reparar la pintura de la escalera de Secretaría, en el transcurso pendiente a la Administración.

El Sr. Presidente expone el avance de la situación económica de la Sociedad, acordándose, después de un extenso cambio de impresiones, señalar como reunión de la Junta de Gobierno para el próximo miércoles día 22, a fin de concretar los puntos a proponer a la Junta general de señores Accionistas.

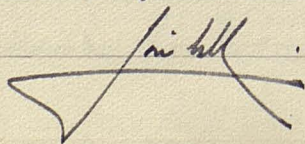
El Sr. Presidente da cuenta de haber recibido una petición firmada por varios señores, en total 41, solicitando la autorización para dar en este momento una representación extraordinaria de la obra del inmortal Santiago Rusiñol "L'Anca del senyor Esteve" con motivo del veinticinco aniversario de su fallecimiento, cuya representación tendría lugar una vez terminada la próxima temporada de Primavera. La Junta acuerda por unanimidad acceder a la petición solicitada.

Previa informe del Sr. Secretario se aprueba la cesión de las siguientes localidades; sillones platea n.º 7 y 8 de la fila 8.ª a D. J. J. Sans Esteve, y 1/4 parte indivisa del n.º 21 de la fila 6.ª a D. Santiago Comas de Argemir Carrers.

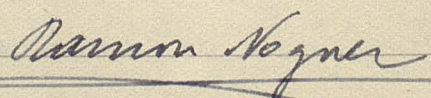
Y con habiendo mas asunto que tratar se levanta la sesión a las 20.35 hrs.

J. B.

El Presidente



El Vocal Secretario



Señores;
 Valls, Ste.
 Robassó
 Amat
 Bertrami
 Bonda
 Vila
 Coma-Cros
 Rogner, Jec.

En la ciudad de Barcelona a 22 de febrero de 1956.

Bajo la presidencia de D. José Talls Sabrester y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión empezando por el acta de la anterior que es aprobada.

Se acuerda el enterado a una carta de J. G. F. Buitrago delgado de Madrid, participando estar efectuando las preparativos para comenzar los trabajos de la nueva distribución en el cuadro de comunicación, puentes de accionamiento y blindaje de los transformadores en baja tensión; que dichos trabajos serán realizados sin cargo al grupo, a excepción del material necesario para el tendido de nuevo tubos con conductores como consecuencia de las modificaciones solicitadas.

Es leída una comunicación de la Empresa fechada el 22 de los corrientes, en la que participa que a petición de un número de abonados ha decidido ampliar las funciones de tarde hasta el número de seis, rebajando las previstas 18 de noche a diecisiete, sin alterar el número total de funciones propuestas en su comunicación de 13 de nuevo próximo pasado. La Junta acuerda el enterado.

Se procede a la lectura de la memoria correspondiente al actual ejercicio siendo aprobada, señalándose para la celebración de la Junta General de señores Accionistas, el día 23 del próximo mes de marzo a las 22 horas de primera convocatoria; procediéndose acto continuo a la redacción de la papeleta de convocatoria.

Después de un extenso cambio de impresiones referente a la conveniencia de someter a la consideración de la Junta general ordinaria el llevar a cabo durante el ejercicio 1955-56, la reforma de los pisos 3^o, 4^o y 5^o; dado el estado de Caja de la Sociedad y teniendo en cuenta lo grave que resultaría a los intereses de la Sociedad la reducción de afros de los mencionados pisos motivada por la reforma antes referida, se acuerda hacer constar en la memoria del actual ejercicio un párrafo explicativo para orientación de los señores Accionistas, con la recomendación de aplazar dicha reforma hasta la Junta general ordinaria del próximo ejercicio.

El Sr. Presidente sugiere, que con motivo de haberse elegido un Vocal de más en la Junta general ordinaria del pasado año, designar mediante sorteo el que le corresponda cesar para dar cumplimiento a lo que dispone

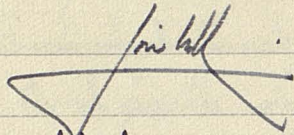
el artículo 39 del Reglamento Social. Efectuado este, ha correspondido a D. Ramon Noguer Bosch.

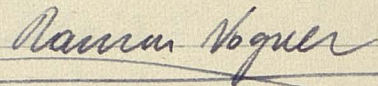
y no habiendo mas asunto que tratar, se levanta la sesion a las 20:30 hrs.

J. B.:

El Presidente

El Vocal Secretario





Señores;
Valls, Pte.
Rabassó
Umat
Boada
Coma. Gros
Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 1: de marzo de 1956

Bajo la presidencia de D. J. J. Valls Taberner y con asistencia de los señores ausentes al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente, D. Josep Vila Fradera, se abre la sesion a las 19:10 empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

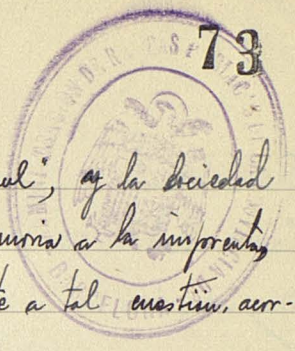
Es examinado el Estado General de cuentas correspondiente al pasado ejercicio y el presupuesto para el de 1956-57, mereciendo ambas la aprobacion de la Junta.

Se leida una carta de "Refracsas" participando haber terminado por su parte todo cuanto se relaciona con el contrato suscrito referente a la instalacion de un equipo refrigerador, especificando en la misma los trabajos que quedan pendientes, a efectuar por Administracion, acordandose el enterado.

Por Secretaria se da cuenta que el ingeniero de "Refracsas" Sr. Siler, se persono en el Srato, manifestando, que la Junta de Gobierno considerara la carta recibida como de puro trámite, indicando que las cosas efectuarían el repaso de las máquinas sin recargo alguno a la Sociedad, recomendando no cambiar el motor actualmente instalado por ser suficiente para el trabajo a que está destinado.

El Sr. Secretario da cuenta de la entrevista celebrada con el Agente de Seguros Sr. Falcerán, referente a una propuesta formulada por Hispamía S. de Seguros, para convertir en regulable la prima fija del seguro de Responsabilidad Social. La Junta considerando suficiente la garantía de la póliza actualmente en vigor acuerda desestimar dicha proposicion.

Finalmente por el Sr. Secretario se informa que no habiendo sido posible llegar a una convencion con la Empresa sobre la entrega del decenal



correspondiente a los ítems "Madama Butterfly" y "El leinval", y la decisión y siendo de urgente necesidad remitir el original de la memoria a la imprenta, sugiere no hacer constar en la misma el párrafo referente a tal cuestión, acordándose de esta conformidad.

A continuación el Sr. Secretario manifiesta que desea hacer una aclaración sobre la omisión involuntaria de no reseñar en la memoria del finido ejercicio, los nombres de los artistas, maestros-directores y directores artísticos, que actuaron en los Festivales de Bayreuth, en el sentido de que pudiera haber la susceptibilidad de alguna persona, tal omisión; El Sr. Presidente contesta al Sr. Viquer, que desde el primer momento lo había considerado como omisión involuntaria, adhiriéndose todos los señores Vocales a lo manifestado por la presidencia.

Por Secretaría se da cuenta del desgaste sufrido por la cinta que circula por la guía del ciclorama, motivado por el fuerte roce con la madera, y de la solicitud del jefe de la brigada de maquinaria, para que sea instalada una barra de hierro, con extremos telescópicos, en la parte inferior del puente de embocadura, para facilitar la maniobra del mantén axial de la misma, cuando funcionan los torres metálicas.

La Junta acuerda, en cuanto a la cinta del ciclorama, que mercantil soldada, s. h. de acuerdo con el jefe de la brigada de maquinaria, proceda a su reparación, y referente a la barra de hierro con los extremos telescópicos, destinada al puente de embocadura, solicitar el presupuesto correspondiente. =

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levanta la sesión a las 20:20 hrs.

F. B:

El Presidente,

José Talló

El Vocal Secretario

Ramon Viquer

Señores i
Valls, Pto.
Barassó
Ornat

En la ciudad de Barcelona a 23 de marzo de 1956.

Bajo la presidencia de D. José Talló Sabarner, y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 20 horas, empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Borda
Coma. Cros
Noguer, Sec.

se procede al examen de facturas siendo aprobada la siguiente; Tda. Corbis Brasil, 100'90; Impresos Laguarda 225-; Leigq, S.A. 264; Luis Alza 711'15; Mercantil Saldara, S.A. 1355 y Cristaleria Galiler, S.A. 1.672'50.

son examinados y aprobados los presupuestos siguientes; de Mercantil Saldara, S.A. de importe 5.100 pt. para reforzar con piel las lóbulos de suspensión del ciclorama; de Construcciones M. Finalt de importe 3.900 pt. por la construcción de una barra cilíndrica de 20 mt. largo con los extremos periscopicos, destinada al puente de enlucadura para sostén del mantén de la misma, y de Sociedad Dr. de Telefonía, para el servicio de conservación de los diez aparatos instalados recientemente, por la cuota mensual de 55 pesetas.

En cuanto a la indemnización por traspaso y cesión de acciones de propiedad se acuerda que rijan para el ejercicio actual los mismos que el anterior.

Se acuerda ceder a la Empresa de conformidad con las condiciones estipuladas en el convenio de concesión de este Gran Teatro, el palco nº 28 de platea y la butaca de anfiteatro nº 36 de la fila 3ª, para la próxima temporada de Primavera de 1956.

El Sr. Presidente manifiesta que con motivo del error consignado en la memoria referente al déficit de la Sociedad en el ejercicio que acaba de finir, sugiere la continuación de anuncios a la Asamblea para conocimiento de los señores Accionistas concurrentes a la misma, acordándose de esta conformidad.

El Sr. Secretario da cuenta de la gestión realizada acerca del Sr. Becerra, Arquitecto de la Sociedad, y del resultado obtenido referente a la factura correspondiente a los honorarios del ejercicio 1955-56, manifestando que el Sr. Becerra haciéndose cargo del estado económico de la Sociedad, efectuaría una bonificación de 30.000 pesetas sobre la mencionada factura.

La Junta agradece al Sr. Noguer el resultado satisfactorio de la gestión realizada, y acuerda en conformidad a la referida factura.

El Sr. Presidente manifiesta haber recibido dos cartas, una del Padre Antonio Mascano, S.J. y otra de padre Antonio Jover, S.J. interesando en ambas la cooperación de la Sociedad para realizar una grabación en discos, de la ópera "Carnigó". - La Junta acuerda que se quede sobre la mesa.

Por el informe del Sr. Secretario se aprueba la cesión del sillón de platea



n: 10 de la fila 4: a D. Jaime Sabarri Castellot.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 20:45 hrs.

F: B:

El Presidente,

J. Vidal

El Vocal Secretario

Ramon Noguer

Señores;

Valls, Etc.

Robassó

Amat

Borda

Vila

Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 4 de Abril de 1956.

Bajo la presidencia de D. Jori Valls y Arboreu, y con asistencia de los señores ausentes al margen, incluyendo excusado su asistencia D. Luis F. Maguiera y D. Luis Lluís. En Casa, se abre la sesion a las 19:25 hrs imperando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente da posesion a los señores Vocales reelegidos, cambiándose en tal motivo los habituales frases de bienvenida y reconocimientos.

Puesto a disposicion de la Presidencia los cargos que los señores Vocales desean impetrar en el anterior ejercicio, y a propuesta de esta, son designados para los cargos de Vicepresidente, Tesorero y Contador respectivamente, los señores D. Luis F. Maguiera, D. J. Amat Vidal y D. Borja Robassó i Her, confirmandose en el de Secretario a D. Ramon Noguer Borda.

Se acuerda el interado a una carta de precesas en la que manifiesta que dada la proximidad de la inauguracion de la Empresa de Primeros, la necesidad de repasar los estatutos refrigerados para un mejor cumplimiento durante el desarrollo de la misma, cuyo trabajo seria ejecutado por cuenta de la sociedad; y una comunicacion de la Empresa felicitando a la Junta de Gobierno por los acuerdos adoptados en la Junta General ordinaria ultimamente celebrada.

Se leida el acta de la Junta general ordinaria celebrada el dia 23 de marzo proximo pasado, mereciendo su aprobacion.

Se procede al examen de los liquidacion de rentas de la casa n: 59 de la Rambla de Capuchinos correspondiente al primer trimestre de 1956, que arroja un saldo favorable de 9.477'28 pesetas, siendo aprobada.

Tambien se acuerda proceder inmediatamente al cobro de los 600.000 pesetas para Atenciones Complementarias, y en cuanto al tercer folio de la decimaseisava Orden Reformativa, que se ponga al cobro en el mes de junio o sea, al igual que el año anterior.

El Sr. Presidente da cuenta de la gestión realizada con la Banca para, S. A. referente al crédito de dos millones de pesetas, manifestando que con siempre había encontrado las máximas facilidades para llevar a cabo dicha operación, agregando que una vez cumplidos los trámites para la obtención del mencionado crédito, transferir a Industrias S. F. B. Ilgald, S. A. de Madrid, la cantidad de 500.000 pesetas, acordándose de esta conformidad.

En cuanto al saldo pendiente de "Reproasa" se delega al Vocal-Letrado D. Carlos Robassó para que gestione acerca de los mismos una modificación especial sobre los referidos créditos.

Se acuerda delegar a los señores Presidente y Secretario, D. José Tallabarter y D. Ramón Noguer Bosch, para la tramitación y firma de los peticiones correspondiente al crédito solicitado.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesión a las 19:55 hrs.

P. B:

El Presidente,

El Vocal Secretario,

José Tallabarter

Ramón Noguer

Señores:

Tallabarter, Pte.

Girona

Bertrand

Urrut

Robassó

Borda

Noguer, Sec.

En la Ciudad de Barcelona a 25 de Abril de 1956

Bajo la presidencia de D. José Tallabarter, y con asistencia de los señores ausentado al margen, habiendo pensado por asistencia - D. Jorge Teller Franch, se abrió la sesión a las 19:25.

Seguidamente el Sr. Presidente da posesión al Vocal recogido D. Luis Girona F. Magnifico.

El señor Presidente manifiesta que la autorización de la Junta con carácter urgente ha sido motivada por la petición verbal formulada por el Sr. Noguer, Comprovisario de este gran teatro, solicitando que la Compañía del Marqués de Suro pueda dar dos funciones

nos, que tendrían lugar los días 12 y 13 del próximo mes de mayo.
 Después de un extenso cambio de impresiones sobre la petición formulada por la Empresa, y teniendo en cuenta que la temporada actual mente en curso está autorizada para 23 funciones en su cifra ya se consideró ciudad, además de que otros conceptos especiales repercutirían sobre los dos referidas funciones, se acuerda no acceder a la petición antes mencionada, delegándose al Secretario D. Ramon lo que para que transmita a la Empresa el acuerdo recaído.

El Vocal-Contrador D. Carlos Rabassi manifiesta que en virtud del acuerdo tomado en la sesión celebrada el día 4 de los corrientes, pasó a dar cuenta de los gestiones realizadas con Refracción, exponiendo en todo detalle lo tratado con D. Enrique Sler, Ingeniero-Apoderado de la citada Empresa y de la firmada propuesta a dicho señor para dejar completamente subsanado tal asunto, o sea, referente a la factura de "Refracción" rebajar el importe de pesetas 18.048 correspondiente a jornales de la primera instalación efectuada, y en cuanto a la factura del contratista hizo rebajar un 25% del importe de la misma equivalente a 6.267'60 pesetas.

Que a las 17'30 horas de hoy había recibido inmediatamente al Sr. Sler quien ha manifestado la imposibilidad de conceder ninguna otra bonificación sobre la factura presentada, sugiriendo no obstante que la Sociedad le solicitara por escrito, al mismo tiempo que efectuase una entrega a cuenta, con la seguridad que esta facilitaría poder gestionar un resultado satisfactorio para la Sociedad.

Por Junta después de agradecer al Sr. Rabassi los gestiones realizadas, acuerda que dicho asunto quede sobre la mesa, manifestando el Sr. Presidente que solicitaría una entrevista con el Sr. Sler para a fin de poder zanjar definitivamente esta cuestión.

Por Secretaria se da cuenta que el número de funciones cubiertas por la póliza del seguro de incendios es el de 75, y como sea que al finalizar la actual temporada de "ballet" se habrán dado 76 funciones, se habría consultado con el agente Sr. Galcerán, manifestando que dentro de unos días aconsejaría lo más conveniente para la Sociedad.

y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20:25 horas.

J. B:

El Presidente,
J. B.

El Vocal Secretario
Ramon de Guen

Señores:
Valls, Pre.
Amat
Rubio
Boada
Coma
Rogner, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 23 de mayo de 1956.

Bajo la presidencia de D. Jose Valls Fabre y con asistencia de los señores ausentes al margen, habiendo excusado su asistencia D. Manuel Gertrud Mata, se abre la sesion a las 19:15 empezando por la lectura de los actos de las sesiones celebradas los dias 4 y 25 de Abril proximo pasado, siendo ambas aprobadas.

Se procede al examen de facturas, siendo aprobadas las siguientes; Lomax, l.n. 22.500, mercantil Soldeva, l.n. 5.100; dos de Fuster - Sabu y Schmittler, l.n. 6.100 y 310; las tres, l.n. 5.111.50 a cargo de la Empresa; dos de Rufies Lagetana, 2.515 y 410; dos de Sebastian Ojeda 1.194.10 y 2.280.20; Ferreteria Ribeca 106.70 y Dn. Carlos Brasil 55.85.

Se acuerda el interés a las siguientes comunicaciones y cartas; cinco de la Banca Jper fechadas en 10 y 26 de Abril, 7, 17 y 22 de mayo, participando la transferencia de 500.000 pts. a J. F. B. Delgado, l.n. de Madrid y el abono de 227.999.70 pesetas por recibos cobrados correspondientes a Primavera 1956 y Atm - Emp. 1956-57; de J. F. B. Delgado, l.n. ausando recibos de los 500.000 pesetas transferidos y solicitando a la mayor brevedad posible, la liquidacion del saldo pendiente; de D. Luis Coma - Cro las de legando en el Sr. Presidente por durante su ausencia en el mes de Abril, y en una tarjeta del mismo señor acompañando una nota referente a la gaudicion de discos de la Opera Jarnigi; del Conservatorio del Liceu solicitando de igual que en años anteriores, la autorizacion para celebrar en las salas de este Jplan teatro el concierto de fin de curso, el proximo martes dia 29 de los corrientes; del Agente de Seguros La Faberian orientando sobre los suplementos de piticos que regularmente se extienden durante los temporadas teatrales al relevar el numero de funciones que cubre la politica original; de Lijfredo Ribera agradeciendo el pesame en motivo del fallecimiento de su señor padre, y mas circular del Congreso Liturgico Diocesano. Seguidamente se procede a la lectura

de la carta remitida a J. L. F. G. Delgado, S. en contestación a la carta del 17 de Abril p. p. merced a su aprobación.

Se da lectura a dos comunicaciones de la Empresa de fecha 16 y 25 del pasado de Abril, participando en la primera que para dar mayor realce a la Temporada de "Lullat" en euros, ha contratado a la pareja de bailarines Nora Kovach e Istvan Karlovsky, y en la segunda comunica que el día 2 de mayo, la representación será para conmemorar el centenario del nacimiento de la eminente bailarina Rosa Manrí, cuyo programa correrá a cargo de la compañía Fran Gallet del Marqués de Cuevas en la colaboración de la Junta del cuerpo de Baile de este Gran Teatro, bajo la dirección de Juan Magaña, acordándose el enterado.

El Sr. Presidente manifiesta que después de las acertadas gestiones realizadas por el Vocal-Contador D. Carlos Rahamí acerca de las empresas "Refrasa" y "Jai Miró", que sirvieron para preparar una base firme para la solución de tan dilatado asunto, había obtenido del señor Obregón, Director de Refrasa una significación especial de un día por punto sobre el importe de las facturas de las referidas empresas, por lo que también dispuso hacer efectivo el importe de las mismas. La Junta aprueba las resoluciones de la Presidencia.

El Sr. Presidente da cuenta de la desagradable sorpresa, a su regreso a Barcelona, al enterarse que "Agrupación Dramática de Barcelona" había remitido a los señores Accionistas, sin la previa autorización de la Junta de Gobierno, una circular acompañada de dos boletines de inscripción soliciitando un donativo o en su lugar la cesión de las localidades correspondientes en un título de la representación extraordinaria de "L'Anca del Linyr Estero".

Como sea que el redactado de ambos boletines se aparta de la norma con que deben regir todo cuanto escrito sean dirigidos a la propiedad de este Gran Teatro, la Junta de Gobierno acuerda hacer presente a la referida agrupación su disgusto por la desacertada relación con los señores Accionistas, advirtiéndole además para que cesen inmediatamente los repetidos llamados telefónicos a lo mismo.

Por Secretaría se da cuenta que la política de seguro de accidentes de trabajo referente al personal eventual de escenario durante la preparación y desarrollo de "L'Anca del Linyr Estero", ha sido extendida a nombre de la Sociedad, corriendo a cargo de "Agrupación Dramática de Barcelona" el importe

de la firma de la referida póliza, acordándose de esta conformidad.

El Sr. Secretario informa que la Agencia Ejecutiva ha presentado al efecto el arbitrio de nominados "Reparaciones e Inspecciones de Establecimientos Industriales y Comerciales" correspondiente al año 1954, cuyo importe de 14.652.80 pts. no ha sido satisfecho por la Empresa, alegando que el mencionado arbitrio era a cargo de la Sociedad; y de la proposición formulada por la Empresa para que la Sociedad encargue por su cuenta la modificación de los decretos de los tipos: Aida, la Wabtegrin; el caso de los Días y Rohengrin, para ser adaptados al ciclorama.

Después de un extenso caudal de impresiones y habiéndose llegado a un acuerdo de que el arbitrio antes referido, así como la modificación de los decretos deben ser a cargo de la Empresa, la Junta acuerda delegar a D. Ramon Noguer, para que celebre una entrevista con el Sr. Empresario a fin de encontrar una solución de los asuntos antes mencionados.

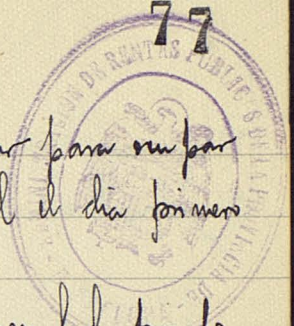
Por Secretaría se da cuenta de la petición verbal formulada por la Empresa acompañando un plano sobre la proyectada reforma de los edificios de Administración, acordándose de enterado y conforme.

Viendo que durante la temporada de Primavera han persistido los deficiencias en el funcionamiento de la instalación eléctrica, la Junta acuerda, bajo el asesoramiento de los técnicos que crean necesarios, llevar a cabo a la mayor brevedad posible, la modificación del emplazado de uno de los departamentos en el que están colocados los armarios eléctricos, e instalación de los deflectores para la regularización del aire, para poder efectuar las pruebas definitivas.

Con motivo de haber sido instalada una barra vertical en la parte inferior del puente de embocadura para el sistema del Mantón azul adosado al mismo, se acuerda la colocación de unos ejes en la parte superior del citado mantón para facilitar su sujeción a la misma, así como la colocación de un toldo con tela sobre el ciclorama.

El Sr. Presidente da cuenta que en cumplimiento del Decreto del Ministerio de Trabajo referente al aumento del 16% sobre los salarios, ha sido dispuesto en aplicación en la nómina del mes de Abril.

Por Secretaría se da cuenta de haber sido tramitado el expediente de jubilación a favor del Sr. Miguel Dominguez Altirina, cuando



baja en la ciudad el día 1º de mayo, acordando nombrar para ocupar dicho puesto a Juan Devianos Clarimón, con carácter eventual el día primero de junio próximo.

También por secretaría se da cuenta de la petición formulada por los empleados permanentes que en la temporada teatral cuidan de la limpieza del teatro, por cuenta de la Impresa, para que los sea almorzar el domingo, toda vez que durante el desarrollo de los mismos no disfrutan de la fiesta semanal. La Junta acuerda no apoyar la demanda formulada por aconsejarse así las circunstancias especiales en que se encuentran los referidos empleados durante las temporadas antes mencionadas.

Se acuerda la substitución de los dos depósitos que suministran el agua de marmada a las tiendas y plaza principal de la casa n.º 59 de la Rambla de Capuchinos, por otra de mayor capacidad, al objeto de adecuar el lugar de dicha instalación y efectuar las obras necesarias de seguridad para evitar mayores perjuicios.

Con referencia a los recibos correspondientes a la tercera anualidad de la deuda de tres millones de pesetas, se acuerda adjuntar a los mismos en concepto de intereses, el 5'5% sobre 1.200.000 pesetas, y sean 66 pesetas por unidad.

Por informe del Sr. secretario se aprueba la cesión de las siguientes cantidades; sillón anfiteatro fila 2ª n.º 3 a Don Santiago Carulla Pabí y platero fila 11ª n.º 25 a D. Jorge Vila Fradera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20'45 hrs.

A: B.

El Presidente

[Signature]

El Vocal secretario,

[Signature]

Señores;
Valls, Pre.
Eirona
Rabassi
Bonda

En la ciudad de Barcelona a 27 de junio de 1956.
Bajo la presidencia de D. José Tallo Andormer y con asistencia de los señores invitados al margen, habiéndose expresado D. Juan Amat Vidal y D. Ramón Llanas-Bro Bares, se abre la sesión a las 19'20 en pesando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Vila
Rogner, Sec

Se procede al examen de facturas siendo aprobada la siguiente: mercadería t. Aldera, l. n. 260 y construcción mecánica final 4.181.40.

Se examina los presupuestos siguientes, de del escenario por teatro, lebanas, de importe 30.000 pesetas conjuntamente por la modificación de los decretos de los ítems; "Vida"; acto 1º y 2º de "Wagner"; y acto 3º de la "Wagner"; por tanto a los actos 2º de la "Wagner" y 3º y 4º de "El Ocaso de la Vida" no especifica el importe de las modificaciones por no poder precisar con exactitud los trabajos a realizar; y de Antonio Paray última de importe 13.406.90 pesetas por el suministro de 183 fundas de flexiglas destinados a los focos del escenario, siendo ambas desechadas. Referente a los fondos de los focos, se acuerda pedir presupuestos para la confección en tela y minutos cubiertos con fondos de papel.

Se acuerda el intereso a los siguientes comunicaciones y cartas; de la Banca por participando el abono de 278.207.85 pesetas por recibos cobrados correspondientes a Aten-Complementaria 1956-57 y forma Tom 1956, y la deducción de 47 recibos del último concepto por un importe de 151.757.30 pesetas con nota de gasto que asciende a 1.198.80 pesetas; de la Delegación de Mutualidades Laborales participando haber concedido la jubilación al sereno de este gran teatro, Miguel Domínguez, altísima, con una pensión mensual de 787 pesetas; del Sr. Obispo (B. Fuentes) Sr. de Marsans, solicitando la expedición de un duplicado del título de propiedad del palacio número 5; y de Sr. Santiago Barceló Solá solicitando la permuta del sillón de Anfiteatro número 3 fila 2º por el de número cero de la referida fila.

Por tanto se acuerda, previo lo trámite legal, la expedición del duplicado de título del palacio número 5 y la permuta del sillón de Anfiteatro fila 2º número 3 por el de número cero de la misma.

El Sr. Secretario da cuenta de la gestión realizada acerca de la Empresa en virtud del acuerdo tomado en la sesión celebrada el día 23 de mayo, p.p. referente al pago de un recibo presentado por la agencia el teatro y a la modificación de tarifas decretadas de ítems que deberán representarse en la próxima temporada de primavera, manifestando haber concertado con el Sr. Director de la Empresa, que el recibo antes mencionado sería



hechos efectivos por la susodicha empresa, y en cuanto a la modificación de los decretos, visto el citado precio presupuestado por el Sr. Mestres Calanz, dejar en suspenso las proyectadas modificaciones.

Por secretaría se da cuenta que el delito de la Arquitecta D.ª Agueda Botina Justí, propietaria de las butacas número 16 de la fila 1.ª que valen por 6.998,80 pesetas, ha alcanzado el periodo de dos años que se indica el Reglamento citado; que con fecha 12 de los corrientes se ha ido examinando por escrito al Administrador del Sr. Marqués de Camps, la situación de las mencionadas butacas, contestando dicho Sr. el día 26, que el Sr. Marqués de Camps se preocuparía del asunto; no obstante se indica que si dentro de un plazo prudencial la Sociedad no hubiese recibido contestación alguna, inmediatamente se le escribiera para poder oponer la pronta liquidación del delito.

Se firma autorizando el cargo del Administrador del Sr. Marqués de Camps, a saber cuando el plazo indicado y pasado este, escribirle nuevamente con carácter conminatorio.

Se prosigue a la lectura del informe de Industria E.F.B. - Delegado, L.H. y seguidamente el Sr. Secretario da cuenta de la entrevista que había de haberse, momentos antes, con el Arquitecto de la Sociedad Sr. Escosca llegando a la conclusión de la imposibilidad de trasladar más de los obreros a otro local, por lo costosísimo que resultarían las obras. Después de un extenso cambio de impresiones se acuerda que el Sr. Presidente y el Sr. Secretario celebren una entrevista con el Sr. Ping de la Bellacasa, Delegado en esta de la referida empresa, el próximo lunes 8 de julio a las 19 horas, con el fin de exponerle todos los deficiencias observadas en la instalación y en su funcionamiento, y en arreglo definitivo.

El Sr. Presidente informa referente a la entrevista celebrada con el Sr. Ministro de Educación Nacional, manifestando que ha expuesto con todo detalle el ofrecimiento de una subvención de tres millones de pesetas por el Sr. Ministro saliente, y que de cuya subvención queda pendiente de entrega la cantidad de dos millones de pesetas, por lo que se continuará estudiando el asunto con todo interés para una solución satisfactoria.

El Sr. Presidente manifiesta haber recibido una carta con la re-

un nuevo diseño del Sr. Marquis de Santmaria, interesando la constitucion de una
sala por la sociedad, que seria destinada a ayudar a los artistas naturales
de Barcelona y en proximidad que por sus estudios fueran merecedores de
ello; y de la peticion verbal del Sr. Plana en representacion del Cir-
culo artistico solicitando poder celebrar en este Gran Teatro un baile de
traje.

En junta acordada, referente a la primera peticion, que al no dis-
poner la sociedad de ensenanza destinada a tales fines, dese obligada
a no tomarla en consideracion; y en cuanto a la segunda peticion,
desecharla, toda vez que los señores Accionistas no son con agrado la
celebracion de esta clase de festivales en el teatro.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion
a las 20:30 horas.

P. B. =

El Presidente,

J. Vall

El Vocal Secretario,

Ramon Noguer

Señores;
Valls, Sr.
Dobassó,
Noguer
Ronda
Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 12 de Julio de 1956.

Bajo la presidencia de Sr. Jose Valls Tolomer, y con asistencia de los señores
asistidos al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente Sr. Jose Vila Escudera,
se abre la sesion a las 19:20 impusiendo por la lectura del acta de la anterior
que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; tres de
Ferrer-Fabra y Soler, S. L. n. 420, 310, y 108; Ferreria Tilsseca, S. L. n. 59' 10
Sardany y Munie, S. L. n. 308 y Puigg, S. L. n. 264.

Se acuerda el enterado a nueva carta del Circulo artistico de "Sant Jordi"
agradeciendo las facilidades ofrecidas para llevar a cabo la representa-
cion del "Lluc del Llucor batery".

Se procede al examen de la liquidacion de cuentas de la casa n. 59 de
la familia de Saguchins correspondiente al segundo trimestre de 1956, que
arrja un saldo favorable de 7.284'92 pesetas, siendo aprobadas.

A propuesta del Sr. Presidente se acuerda congedar al personal perma-
nente una gratificacion en concepto de la fiesta del 18 de Julio.

El Sr. Secretario da cuenta que un punto de las obras de reforma que se efectúan en el despacho de Administración (Empresa), y habiendo descubierto que varios de los vigas de madera existentes en una habitación interior se encuentran en mal estado a causa de la rotura de la tubería de hierro del desagüe de una supintaria correspondiente al Circulo del Liceo, habiendo tenido un cambio de impresiones con el Sr. Ferrer, Secretario del mencionado Circulo, y previo reconocimiento de los Arquitectos señores Escosca y Soler, se habian convenido substituir la referida tubería de hierro por otra de "dren" porcelita con cargo al Circulo del Liceo, (habian tenido) acordados el enterado y conforme.

Seguidamente se pone a discusión el asunto de Industria t. F. B. Delgado, S.A., manifestando el Sr. Secretario que la redacción del contrato firmado entre dicha Empresa y la Sociedad, no aconseja en tal caso plantear en la parte que podria llamarse exclusivamente de instalación, ya que en el referido contrato la Empresa F. Benito Delgado tiene especial interés en recalcar que todas las instalaciones han sido hechas de acuerdo con los planos e instrucciones del Sr. Morant; por lo tanto, la Sociedad, debe presentar todas las reclamaciones por deficiencias en el funcionamiento.

Después de un extenso cambio de impresiones, se acuerda, escribir al Sr. Morant, participándole todas las deficiencias observadas observadas y el resultado poco satisfactorio obtenido hasta la fecha, y esperar hasta primeros del próximo mes de Agosto para ver si el Sr. F. B. Delgado contesta a las observaciones que verbalmente el Sr. Presidente expuso al Sr. Frig de la Bellaesa, delegado de la referida Empresa, recurriéndose, en caso negativo, al requerimiento notarial.

El Sr. Presidente manifiesta que una vez más habia recomendado a persona influyente, la solución satisfactoria referente a la subvención ofrecida por el Ministerio de G. Nacional.

Por Secretaria es presentada una relación de diversas obras de conservación, revisada por el Arquitecto de la Sociedad, Sr. Escosca, siendo aprobada.

Tambien por Secretaria es presentada la siguiente proposición:

instalación de extractores en el pasillo del primer piso; colocación de cerillos en los pabellones que no son de propiedad; sustitución del cuadro eléctrico del vestíbulo y líneas que pasan por la escalera de Secretaría, recomendados por la Delegación de Industria, y confección de alfombras para la sala de espectáculos y pasillo del primer piso, acordándose solicitar de los diversos industriales el estudio y presupuestos correspondientes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:15 h.

J. B.:

El Presidente

J. B.

El Vocal Secretario,

Ramon Noguer

Señores;
Valls, Pre.
Amat
Vila
Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 29 de Agosto de 1956.

Bajo la presidencia de D. José Valls y Fabre, y en asistencia de los señores ausentes al margen, habiendo de legado en el Sr. Presidente D. Miguel Boada Rius, se abre la sesión a las 19:30 en pasando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

El Sr. Presidente da cuenta del fallecimiento de D. Luis Pons F. Maguiera, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la Junta de Gobierno; seguidamente a propuesta de la presidencia es designado D. Manuel Bertrand Mata para el cargo de Vicepresidente.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; de L. Mux, S. B. 26.056; Luis Pujós, 1.300; Anti que casa Soler 1.790; Refracsas, 337; Minimax Central Española, 312; Jaime Soler, 160 y Tda. de Carlos Orsila 7750; referente a la del contratista Jaime Agustí, solicitar del mismo una nota detallada de los materiales y jornales que corresponden al Circolo del Liceo.

Se examinan los presupuestos siguientes; Pres de Tomàs Artés de importe 250 pesetas trimestre cada uno para la conservación de los tres puentes luminosos del escenario, y de Sebastian Ayza de importe 6750 pesetas por varios trabajos.



de ablatileria, siendo ambos aprobados.

Del presentado por Electricidad Marconi por la instalacion de un nuevo cuadro de manobra de alumbrado instalado en el Vestibulo; instalacion de nuevas linternas conductores de fluido de las ls. de Fluido Electrico (Catalana) y la instalacion de extractores en los pasillos de Platea y primer piso, por un importe total de 68.061'60 pesetas; se acuerda el cambio del cuadro del Vestibulo y la renovacion de las linternas correspondientes, toda vez que la Delegacion de Industria es en lo que demuestra interes de que sea substituido, y solicitando tambien presupuestos de los referidos trabajos al industrial electricista Dn. de Jose Forand.

Se acuerda el enterado a los siguientes comunicacion y cartas; cuartos de la Banca Iber, fechados en 14 y 31 de Julio, 8 y 18 de Agosto participando el abono de 319.609'79 pesetas por recibos cobrados; la devolucion de 92 recibos impagados por un importe de 97.773'84 pesetas con nota de gasto que asciende a 1.250'85 pesetas; del Ayuntamiento de Badajoz, solicitando le sean facilitados los boquetes de la opera "Ariston e Yseo" para ser exhibidos en la Exposicion de Bellas Artes que tendra lugar en aquella ciudad el dia 8 de Septiembre proximo; del Agente de Seguros Sr. Calceran para que se le notifique si alguno de los empleados de este Banco utiliza algun medio particular de locomocion; de la inquilina del piso 3º, puerta primera, de la casa n.º 59 de la Rambla de Capuchinos, ratificandose en en lo expuesto ya verbalmente referente a la subrogacion del contrato de inquilinato del piso que ocupa; de el Manuel Firera y familia y de Dña Maria Hipusa llamada Dña. Jover y familia agradeciendo el pesame transmitido en nombre de la Junta de Gobierno.

Son leidos dos comunicaciones de la Empresa, en la primera de las cuales expone su punto de vista relativo al pago del arbitrio municipal Reconocimiento e Inspecciones de

Establecimientos comerciales e "industriales", procediéndose según
damente a la lectura de la contestación redactada por el Sr.
Secretario, mereciendo su aprobación; y en la segunda ex-
presa el (fallecimiento de³) pesame por el fallecimiento de
D. Juan Jimena S. Maguino, acordándose el enterado.

Ultimo plazo 5.000 pts.
Ayuntamiento.

El Sr. Presidente da cuenta que el día 16 de los corrientes
fueron cobrados del Ayuntamiento los 5.000 pesetas correspon-
tes al año 1956, diligencias y último plazo en la devolución
de la cien mil pesetas.

Requerimiento Notarial
a J. B. F. B. Delgado, S. A.

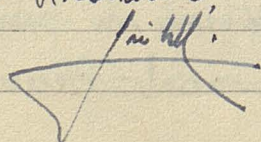
El Sr. Secretario manifiesta que después de varias tentati-
vas, por mediación del Sr. Ponig de la Bellacasa, Delegado para
Cataluña de J. B. F. B. Delgado, S. A. para obtener una res-
puesta categórica a las varias consultas efectuadas sobre el ir-
regular funcionamiento de la instalación del escenario, sin
resultado alguno, propone que en la próxima semana
sea requerida la referida Empresa, al objeto de lograr de
la misma una solución satisfactoria, acordándose de esta
conformidad.

Por Secretaría se da cuenta de la avería producida en la
caldera de vapor a causa de que algunos roblers se hallan
en mal estado, y de que tres radiadores de calefacción de
los instalados en el pasillo de Plata funcionan mal, acor-
dándose en reparación.

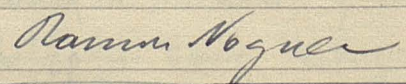
El Vocal don Jorge Tila Foradon manifiesta manifiesta
que con motivo de la impresión de un folleto de propaganda tu-
rística que será editado por la oficina de Barcelona de la
Dirección General de Turismo, será incluido en el mismo
una breve descripción histórica del Gran Teatro del Hiver.
El Sr. Presidente da los gracias al Sr. Tila Foradon por
su interés en favor del Gran Teatro.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesión a las 20:15 hrs

V. B.
El Presidente,



El Vocal Secretario,



Señores;
Valls, Ste.
Ornat
Boada
Rogner, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 19 de Septiembre de 1956.

Bajo la presidencia de D. Jose Tall y Tolomer, y con asistencia de los señores ausentes al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente D. Jorge Tula Frades, se abre la sesión a las 19'30 impuestas por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Jaime Agusti de importe 3.427'40 pesetas; Ana de Sebastian Oyar, 6.750, 3.368'25, y 2.392'65; y de Mercantil, Toldera, s. b. 2'15'.

Se examinan las preempuestas siguientes; de Luis Toba y de J. Serra de importe 44.990 y 49.415 respectivamente por diversos trabajos de pinturas a efectuar en varias dependencias y de Alfombras y Tapicerias Ornat, s. b. de importe 308.000 pesetas por la fabricación de alfombras destinadas a la platea y al pasillo del primer piso, acordándose que todos ellos queden sobre la mesa.

Se acuerda el enterado a los siguientes comunicacion y cartas; de la Banca para participando el abono de 186.210'30 pesetas por recibos correspondiente a la 3ª anualidad de la dotación de tres millones de pesetas, la devolución de 63 recibos imputados del mencionado concepto por un importe de 136.699'25 pesetas, un más de gastos que asciende a 76'50 pesetas; del Alcalde de Gadalupa, invitando a la Junta de Fiestas a la inauguración de la exposición de Bellas Artes y conferencias, acordando sobre la misma que tuvieron lugar en la misma ciudad; de Dña. de J. Franch disculpando no haber presentado el presupuesto que se le había solicitado y de D. Jorge Tula Frades excoando su asistencia delegando su representación y voto en el Sr. Presidente.

Se acuerda la proroga de todos los contratos de concesiones de certinos de este fran teatro en las mismas condiciones del pasado ejercicio, excepto el de la ambulancia y café-bar de los pisos 4º y 5º que son aumentados los precios que actualmente pagan en 600 pesetas el primero o sea el correspondiente a la baja primera y en 1.000 pesetas el segundo que es el referente al café-bar de los pisos cuarto y quinto.

Asimismo se acuerda no conceder la licencia alguna al fran condonado en el Sr. Ferrer por el permiso de instalar los moscos en los porteros del teatro, y extender a favor de Santos Joverles Charner la concesión del café-bar de los pisos cuarto y quinto, por fallecimiento del titular.

El secretario se da cuenta del estado en que se encuentra el mobiliario

del número 10 (señores); de la conveniencia de que los cueros destinados a los polvos sean de los llamados de pie; de la necesidad de adquirir una máquina aspiradora de tipo industrial, y del cambio de nueve depósitos de water, actualmente de hierro fundido, completamente deteriorados.

Por referencia a los varios conceptos antes mencionados, la Junta acuerda, encargar al economista Sr. Pineda el estudio y presupuestos del mobiliario para el número 10; adquirir veinte cueros para los bancos al precio de 160 pesetas por unidad, y proceder al cambio de los depósitos de water deteriorados - con arreglo a la máquina aspiradora solicitada de la casa A. G. - con la modificación sobre el precio expresado.

El Sr. Secretario manifiesta que no habiendo contestado el Sr. Marqués de Campo al fin que le fue remitido con fecha 23 de Agosto próximo pasado, por correo certificado, referente al dilito de la altura de planta n.º 16 de la fila 7.ª, en cuyo plazo expira el día 22 de los corrientes, propone que a partir del próximo mes de octubre, día 2, sean publicados los avisos oficiales de solicitud de la referida localidad, aprobándose de esta conformidad.

Seguidamente el Sr. Secretario expone con toda clase de detalles el proceso que ha seguido el asunto de J. E. B. D. L. de Madrid, derivado del acuerdo recaído en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 29 de Agosto próximo pasado; si que manifestando el Sr. Secretario que el requerimiento a Industrias E. B. Delgado, antes aludido estuvo confiado al Sr. D. Federico Ariza de Bes, y en Madrid efectúo la entrega del requerimiento el Sr. D. Benedito Blasques Jimenez; que el resultado del repetido requerimiento ha sido tan satisfactorio como lo demuestra el desplazamiento a nuestra ciudad del Sr. D. Blasques con ordenes terminantes y mandatos para dejar todos los deficiencias arregladas sin reparar en el sacrificio que pueda representar para J. E. B. Delgado, S. A.

Como en la reunión que tuvo lugar el día 13 de los corrientes en la que estuvieron presentes los señores Blasco, Pring de la Bellarosa, Escosura y los jefes electricista y del escenario, se determinó en forma concreta, la reforma a efectuar, o sea trasladar los armarios electricos al terrado existente encima el foro del escenario y reorganizar a la calle de la Unión; que el Sr. Blasco encargó la manifestación por escrito por la empresa E. Benito Delgado, de que la reforma a efectuar costará por su cuenta, excepto los trabajos de albañilería.



La Junta després de examinar el informe del Secretari, i tenint en compte la bona disposició de la casa instal·lada a acordar adoptar el sistema de presumpció formulada per el Arquitecte de la Societat, Sr. Escamez, encara que dóna a la major brevedad possible, la confecció de los plans correspondents.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20:45 horas.

P. B.:

El Presidente,
[Signature]

El Tercer Secretario,
Nouman Noguer

Señores;
Valls, Etc.
Sabassó
Amarat
Boada
Vila
Coma
Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 3 de octubre de 1956.

Bajo la presidencia de D. José Valls Tafunell y con asistencia de los señores reunidos al margen, se abrió la sesión a las 19:30 impediéndose por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobados las siguientes; de Sumat, l. h. 975.-; Fustes - Tàrrua y Sobremunt, l. h. 210.-.

Se examina los presupuestos siguientes: de Electricidad Maric y Pedro Boada por el cambio del modo de manobra de alumbrado del Vestíbulo y ampliación de los límites de porticos, marquesina y fachada e instalación de nuevos límites para la alimentación de pasillos, escalera y dependencias, de importe 48.845 y 59.520 pesetas respectivamente; de Minimag l. h. 4.130 pesetas por el suministro de siete aparatos extintores; de Compañía Física de Comercio, l. h. 1.450 por la reparación de las instalaciones contra incendios "avisador fardian"; de D. E. F. 22.610 por una máquina aspiradora tipo industrial marca "Branch"; y de José Llop de importe 82.402 por la decoración y mobiliario del camarino nº 10. (veros)

La Junta acuerda aprobar los presupuestos correspondientes a Pedro Boada y José Llop, aprobándose todo lo demás.

Se acuerda el interado a los siguientes comunicaciones y cartas; de Industria E. F. B. de J. B. de J. B. ratificándose en las resoluciones tomadas en la reunión celebrada con su apertura a las 14 de septiembre p. p. referente al nuevo emplazamiento de los armarios electricos, dándose seguidamente lectura de la contestación de la misma, mereciéndose su aprobación.

Se procede al examen de la liquidación de cuentas de la casa nº 59 de la Rambla de Lepoeder, correspondiente al tercer trimestre de 1956, que arroja un sol.

de facturas de 8.394'03 pesetas, siendo aprobada.

Se da lectura a una comunicacion de la Empresa en la que acompaña lista del elenco y repertorio para la proxima temporada de Teatros 1956-57, solicitando su aprobacion para que la misma conste de 51 funciones, - 33 noches y 18 tardes, - a celebrarse desde el 10 de noviembre proximo hasta el 3 de febrero de 1957, abriéndose acceso al numero de representaciones propuestas, y el enterao al elenco y repertorio, lo propio que a los precios de abono y taquilla en sus máximos y mínimos que acompaña en otra comunicacion de la propia fecha.

Tambien se acuerda ceder a la Empresa de conformidad con los condiciones estipulados en el convenio de cesion de este Gran Teatro, el paler n: 25 de Plater y las butacas de orquestra n: 36 de la fila 3: para la proxima temporada de Teatros 1956-57 y la cesion de las localidades de los señores Druinista Murado.

Se acuerda (el enterao) expedir los recibos correspondientes a la proxima temporada de Teatros con fecha 15 de los corrientes.

El Sr. Secretario da cuenta de los diferentes asuntos tratados en la entrevista celebrada con el Sr. Masís, Director Administrativo de la Empresa, referente a los decretos de las óperas, "Aida"; Actos 1: y 2: de "Lohengrin" y Acto 3: de "La Walkiria"; teniendo en cuenta que el escenógrafo Sr. Mestre Cabanes ha presentado dos presupuestos para los de "Aida", la Empresa propone que podria adoptarse por el mas economico de importe 14.200 pesetas que convenientemente con las 5.000 pesetas que importa la modificacion de los demás decretos hace un total de 19.200 pesetas que podria hacerse efectivos un 50% a cargo de la Sociedad, y el otro 50% a cargo de la Empresa, existiendo asi el decreto de alquiler de "Aida"; de la conveniencia de instalar un segundo telon de embudo para cualquier contingencia en el telon-ortina, y sobre todo de gran utilidad para servir durante las representaciones los cambios de que consisten los actos, y la adquisicion de mangones de plasticos para los efectos de vapor.

Tambien manifiesta el Sr. Secretario haber reconocido en forma - aprobando al Sr. Masís, el pago de la cantidad que adeuda la Empresa por los conceptos de la temporada de Primavera 1956, acordándole al mismo tiempo el cumplimiento del convenio de cesion, referente a la entrega de los decretos confeccionados por la Empresa, a la Sociedad.

En cuanto al paler y las butacas de la Junta que se cede a la



Empresa en todos los teatros teatrales, y el pago del arbitrio municipal "Reconocimiento e Inspección de Establecimientos Industriales y Comerciales", será objeto de una entrevista con el Sr. Párris para tratar de los referidos extremos.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Sr. Secretario, acordándose en lo que al respecto le hemos hablado, la modificación de los decretos del la ópera "Aida", y de los decretos de "Hohenzollern" y "Walkyria" según su proposición de 20 de junio próximo pasado; autorizar la compra de los metros de mangues de plástico para efectuar pormenores de efectos de vapor y desechan el proyecto del segundo telón de mulo cada una.

Por Secretaría se da cuenta de la conformidad del nuevo concesionario del café-bar de los pisos 4º y 5º sobre el aumento en el precio de la concesión, solicitando permiso para instalar una cafetera eléctrica en cada uno de los referidos pisos, acordándose de esta conformidad.

El Sr. Presidente manifiesta que no habiéndose recibido constancia al efecto que una fecha 23 de Agosto próximo pasado fue remitido al titular de la Junta de Plata el Sr. J. N. 16, propone la sea remitida una nueva carta participando que el día 10 de los corrientes serían incerta de los anuncios oficiales de subasta de la referida Junta. La Junta aprueba la proposición de la presidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20:20 horas.

J. B.

El Presidente,
[Signature]

El Vocal Secretario,
[Signature]

[Marginal note]

Señores;
Valls, Etc,
Prabassi
Ornat
Borda
Roguer, Jca

En la ciudad de Barcelona a 9 de noviembre de 1956.

Bajo la presidencia de el Sr. Valls Taberner, y con asistencia de los señores antes todos al margen, se abre la sesión a las 19:30 ulperando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas pídas aprobadas las siguientes; Ferrerías Vilaoca, l.b. 30960; Saurer, l.b. 1.887; S.º Florio de Comercio 1.635; F. Martinell Baque, 3.200; Luis Tolosa 3.370 y 3.034.85 y A. L. F. 23.169.

son examinados los presupuestos siguientes: de Material y Obs. d. h. y de la tina
Ayza, por la construcción del nuevo departamento para los armarios reguladores de
importe 171.762'50 pts. y 146.280 pts. respectivamente, ha junta acuerdo que
antes de adjudicarse los otros antes mencionados, se consulte a los industriales intere-
sados, si en los presupuestos formulados han tenido en cuenta el aumento que
pueda corresponderles en virtud de la nueva regulación de salarios, facultándose
al Sr. Presidente para que una vez conocidos los datos de referencia, a su
previdente arbitrio acuerde en la forma que vea más conveniente.

Se acuerda el enterado a los siguientes comunicaciones y cartas; dos de
J. B. F. Benito delgado, d. h. de fechas 10 y 19 de octubre p. p. participando ha-
ber recibido el plano correspondiente al nuevo emplazamiento de los arma-
rios reguladores, y haber remitido tres copias del plano perfeccionado por
dicha casa, solicitadas por el Arquitecto Sr. de la Escama; de Philipz Phi-
ria, d. h. c. participando tener en existencia algunas lámparas de proyección
por si pueden interesar; de D. Isabel Barba de Riera, comisionaria del
punto de Lombesera, solicitando una rebaja del 50% en el aumento de 600 pe-
setas aplicando en el precio de la concesión; del Instituto N. de Previsión
participando haber tomado nota del cambio de cantidad de la laboradora, re-
ferente a la tramitación de los seguros sociales, a favor de España, d. h.
por haber cesado en sus actividades Mutualidad de Previsión Hispánica;
de D. Jorge Vila Tradera participando (el) el envío de folleto de caracte-
rístico sobre el gran teatro del Liceo; y de los amigos de las Muecas agr-
deciendo los facilidades concedidas con motivo de la visita efectuada
a este gran teatro el día 4 de los corrientes.

Con referencia a la solicitud formulada por D. Isabel Barba de Riera,
comisionaria del punto de Lombesera, se acuerda concederle una limpi-
eración de 250 pts sobre el aumento de 600 pesetas en el precio de la con-
cesión, concretándose para lo expresado en 4.250 pesetas el precio a satis-
facer por D. Isabel Barba de Riera.

Por secretaria se da cuenta que el importe de los metales y hierros
viejos adjudicados a Fundación y Talleres Indus. d. h. ha sido de 29.227'50
pesetas.

El Sr. Presidente da cuenta que como en años anteriores, en el mes
de octubre, fue concedida una paga extraordinaria al personal permanente,

El Sr. Secretario manifiesta que habiendo sido satisfecho por el Sr. Accionista titular de la butaca n.º 16 de la fila 7.ª de platea, el debito con que la misma estaba afectada, fue suspendida la embarga de la referida localidad.

El Sr. Presidente expone que en virtud de los meritos artisticos alcanzados por la soprano Victoria de los Angeles, habia sugerido, que conjuntamente con otras entidades Artisticas, proponer al Ayuntamiento de Barcelona la concesion de la medalla de la ciudad a la citada artista, por lo que habia recomendado al Secretario Sr. Inguar la redaccion de la instancia correspondiente a cuya lectura se procedi, mereciendo la aprobacion de la Junta en unanimitud de la presidencia.

El Sr. Presidente informa que el Circulo de Hicor ha acordado instalar una "bente" para que los concurrentes al Teatro, a las funciones de noche una vez terminada la representacion, puedan pasar a la misma utilizando la puerta del Salon de Descanso denominada "puerta cafe", que sera abierta durante el ultimo acto y cerrada al quedar el Teatro completamente desahogado.

La Junta acuerda autorizar al Circulo del Hicor abrir la puerta de referencia, pero dadas las circunstancias especiales que concurren en la repetida puerta pueda ser abierta, que el Circulo del Hicor solicite la autorizacion por escrito.

Presio informe del Sr. Secretario se aprueba la sesion de los siguientes localidades; butacas de platea numeros 3 y 4 de la fila 3.ª a D. Jose Botey Riera. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 10.15 hrs.

J. B.
El Presidente,
J. Tall

El Vocal Secretario,
Narciso Noguer

Señores;
Valls, Pte.
Prabasso
Armat
Borda

En la ciudad de Barcelona a 13 de Diciembre de 1956.
Bajo la presidencia de D. Jose Valls Abarbany y con asistencia de los señores anotados al margen, se abre la sesion a las 19.15 en presion de por la lectura del acta de la anterior que es aprobado.
Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes;

Vila
Roguez. Sec.

Barbana y Hermanos, l. h. 49'15; Tda. de Carlos Ansel, 17'670; Prácticas
Laguarda, 2'25-; Mercantil Aldana, l. h. 310-; Ferreteria Tilasaca,
l. h. 320'05; Loris Rojas, 315 y 1.250; Refractora 2.564-; Mini-
max, C. S. 4.150'30 y Sebastian Anza, 4.321'25.

Se acuerda el interado a los siguientes comunicacion y cartas: tres de
la Banca por fechados en 12 y 31 de noviembre p. p. y día 5 de los corrien-
tes participando el abono de 1.214.168'85 pesetas por recibos cobrados
correspondientes a gobierno 1956-57, y de D. Jorge Vila Fradera agradeciendo
el testimonio de pesame con motivo del fallecimiento de su esposa ma-
dre D^a Cecilia Fradera Lagarda.

Se da lectura a dos comunicacion y de la Empresa de fechas
26 de noviembre p. p. y 6 del actual, participando en la primera
que por enfermedad de la señora Lazzarini sera substituida por
la señora Elena Picolas en la ópera "Luz" y en la segunda que
la señorita Rosario Gomez substituirá a la mencionada señora Lazzarini
en la ópera "Aida".

El Sr. Presidente manifiesta que de acuerdo con los nuevos instrucciones
dictadas por el Ministerio de Trabajo, la Secretaria ha formulado la
correspondiente regularizacion de salarios, acordándose delegar al Vocal-
Contador don Carlos Barbasi para su estudio y aprobacion en su
caso.

Se procede a la lectura de un informe presentado por el jefe
electricista Sr. Lami, referente a los anomalias observadas en la instalacion
electrica y mecanica del ascensor, mereciendo su aprobacion, manifi-
tando el Sr. Presidente que con motivo de su proximo viaje a Ma-
drid, haria entrega del mismo a D. Francisco Benito delgado, Direc-
tor-gerente de F. C. T. Benito delgado, l. h.

Tambien se acuerda que en virtud de los nuevas disposiciones en
referencia a los Arrendamientos Verbales, delegar a don Juan Anst
Tidal para el estudio y aplicacion de las mismas ley a los arrendata-
rios de la casa n^o 59 de la Rambla de Capuchinos y tiendas de la
Calle de San Pablo.

Por el informe del Sr. Secretario se aprueba la cesion de las si-
guientes localidades; 14/33 avda partes del paler n^o 20 del primer piso

a D^{ca} Mercedes Ricart Roger como mancomunaria y a D^{ca} Adela Finell Ricart en su propia propiedad, y otras 2/32 avas parte del referido poder a la repartida D^{ca} Adela Finell Ricart; y el sillín de plata n^o 20 de la fila 9^a a D^{ca} Rosa Fringdemergels lbr.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20 horas.

J = B =

El Presidente

J. Vall

El Vocal Secretario

Ramon Noguer

Señores;
Valls, Pte,
Bectand
Sabasio
Vinat
Boada
Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 8 de febrero de 1957.

Bajo la presidencia de D. J. Vall Sabasio y con asistencia de los señores ausentes al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente, D. Jorge Vila Fradera, se abre la sesión a las 19.10 empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; l. n. F. Tiborera, 44.90; tres de Estor-Fabre y Schneider, l. n. 420, 310 y 87; - Comstruccion Field, l. n. 665.60 y Tapiceros Junceda, l. n. 146.90.

Se acuerda el enterado a las siguientes comunicaciones y cartas: de la Banca J. per fechada en 21 de diciembre y 9 de enero p. pde. participando el rubro de pesetas 542.008.69 por recibos cobrados correspondientes a Trimestre 1956-57 y bases 2^a trimestre 1956 y la devolución de 134 recibos de los mencionados conceptos por un importe de 74.742.59 pesetas con nota de gasto que asciende a 3.764.15 pesetas; de Patronato de la Obra de Homenaje a las Vides del Maestro Director de Oregana agradeciendo el donativo a favor de por Monte p. r; del Banco del Risco dando cuenta de la nueva constitucion de la Junta de Gobierno; de D. Jorge Vila Fradera exponiendo con asistencia a la Junta que se está celebrando; de Bepraca un informe de orientacion tecnica con motivo del nuevo emplazamiento de los armarios electricos; de la Compañia Delegada del Distrito V, participando la cuota señalada a la sociedad en la cantidad de mil pesetas, como aportacion al reparto efectuado por dicha Compañia